

OTROSI NÚMERO UNO (01)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° JU-1200-2-2-077 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA
TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. Y SAID LEONARDO JIMENEZ JIMENEZ.

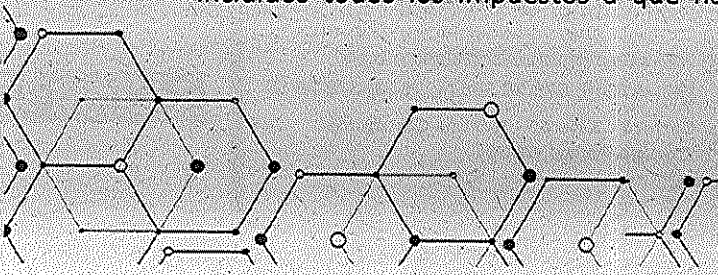
CONTRATISTA	SAID LEONARDO JIMENEZ JIMENEZ
C.C.	80.724.407
VALOR ADICIÓN	TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.161.183)
CDP ADICIÓN	193 DEL SIETE (07) DE JUNIO DE 2024.
PRORROGA	OCHO (8) DE JULIO DE 2024.
SUPERVISORES	CRISTIAN CAMILO MÁRQUEZ LONDOÑO JORGE LEONARDO REYES

Entre los suscritos, **DANIEL RICARDO GAVIRIA ÁLZATE**, en su calidad de Gerente (E), quien obra en nombre y representación de la **TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.**, Sociedad Comercial Anónima conformada entre Entidades Públicas, del orden municipal de segundo grado, domiciliada en Manizales, y constituida mediante escritura pública 1272, otorgada en la Notaría Segunda de este Círculo el 8 de Septiembre de 1976, reformada en varias oportunidades, sometida al régimen de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, con NIT 890.803.285-8 quien en adelante se denominará LA TERMINAL, de una parte; y de la otra, **SAID LEONARDO JIMENEZ JIMENEZ** identificado con cédula de ciudadanía No 80.724.407, quien para los efectos del presente documento, se denominará el **CONTRATISTA**, quien declara bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma de este documento no encontrarse bajo las causales de inhabilidad o incompatibilidad, ni ser responsable fiscal, disciplinaria ni judicialmente; quienes en conjunto se denominarán **LAS PARTES**, hemos convenido celebrar la presente adición No. 01 al Contrato de interventoría N° JU-1200-2-2-077 DE 2023 previas las siguientes.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que la Terminal de Transportes de Manizales S.A. y Said Leonardo Jimenez Jimenez, celebraron el contrato de interventoría N° JU-1200-2-2-077 DE 2023 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS PÚBLICOS UBICADOS EN EL PASILLO NO. 2 DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES".

SEGUNDA: Que el valor inicial del contrato asciende a la suma de **TRECE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 13.509.331)**, Incluidos todos los impuestos a qué hay lugar, así que incluidos los costos directos e



contacto@terminaldemanizales.com.co
www.terminaldemanizales.com.co
Tel. (+57606) 878 78 58 | (+57606) 878 78 58
Carrera 43 No 65 - 100 Los Cábulos
Código Postal 170001

SOMOS EL PUNTO DE
CONEXION
CON LO QUE MAS QUIERES

OTROSI NÚMERO UNO (01)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° JU-1200-2-2-077 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. Y SAID LEONARDO JIMENEZ JIMENEZ.

OCTAVA: Que la Entidad contratante cuenta con la Disponibilidad Presupuestal para llevar a cabo la respectiva adición de conformidad con el Certificado de Disponibilidad presupuestal número 193 del siete (07) de junio de 2024.

NOVENA: Que el Gerente (E) y los Supervisores del contrato consideran viable y necesaria la suscripción del presente documento con el fin de satisfacer la necesidad descrita anteriormente.

Atendiendo las consideraciones anteriores, LAS PARTES acuerdan celebrar la presente adición y prorroga al Contrato de interventoría N° JU-1200-2-2-077 DE 2023, el cual quedará en los siguientes términos:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS PÚBLICOS UBICADOS EN EL PASILLO NO. 2 DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES".

CLÁUSULA SEGUNDA. ALCANCE: Adicionar el contrato de interventoría N° JU-1200-2-2-077 DE 2023 en la suma de TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.161.183) y prorrogar el plazo de ejecución contractual hasta el día ocho (8) de julio de 2024.

CLÁUSULA TERCERA. GARANTÍAS: El contratista deberá proceder a ampliar la vigencia de las garantías inicialmente constituidas teniendo en cuenta los términos de la presente adición, en donde el contratista deberá allegar el respectivo anexo modificatorio de la póliza dentro de los dos días calendario siguientes a la suscripción de la presente so pena de iniciar procedimiento de incumplimiento contractual.

CLÁUSULA CUARTA: La presente adición y prorroga podrá ser revisado por la Contraloría General del Municipio, entidad que de conformidad con el artículo 65 de la Ley 80 de 1993 y 165, numeral 3° de la Ley 136 de 1994, podrá exigir informes sobre la gestión fiscal a los servidores públicos del orden municipal y a toda persona o entidad pública o privada que administre o invierta fondos o bienes del Municipio de Manizales

CLÁUSULA QUINTA. EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO: la presente modificación no afecta el equilibrio económico del contrato, tal como lo reconoce el contratista con la suscripción del presente documento.

CLÁUSULA SEXTA: La presente adición deberá ser publicada en el SECOP II.

contacto@terminaldemanizales.com.co
www.terminaldemanizales.com.co
Tel. (+57606) 878 78 58 | (+57606) 878 78 58
Carrera 43 No 65 - 100 Los Cárbulos
Código Postal 170001

SOMOS EL PUNTO DE
CONEXION
CON LO QUE MAS QUIERES

ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. JU-1200-2-2-077 DE 2023, EL CUAL TIENE POR OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS PÚBLICOS UBICADOS EN EL PASILLO NO. 2 DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES"

Manizales, siete (07) de junio de 2024

En atención a la solicitud presentada por el señor Said Leonardo Jimenez Jimenez, Contratista a cargo del proceso JU-1200-2-2-077 DE 2023, como se detallará más adelante, nos permitimos presentar justificación para adición y prórroga, en los siguientes términos y considerando:

Que la Terminal de Transportes de Manizales S.A y SAID LEONARDO JIMENEZ JIMENEZ, suscribieron el contrato Nro. JU-1200-2-2-077 DE 2023, que tiene por objeto la: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS PÚBLICOS UBICADOS EN EL PASILLO NO. 2 DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES".

Que el valor inicial del contrato asciende a la suma de **trece millones quinientos nueve mil trescientos treinta y un pesos M/CTE (\$ 13.509.331)**, Incluidos todos los impuestos a qué hay lugar, así qué incluidos los costos directos e indirectos, y demás tributos qué se generen con ocasión a la celebración del contrato M/CTE.

Que en atención al oficio INT: JU-1200-9-3-027 - 0006, de fecha quince (15) de mayo de 2024, el contratista SAID LEONARDO JIMENEZ JIMENEZ, formuló ante la entidad solicitud de **ADICIÓN Y PRORROGA** por valor de **TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.161.183,)** Y **PRÓRROGA** hasta el ocho (08) de julio de 2024, del contrato de la referencia en los siguientes términos:

"(...) Dado que al contrato de obra se le debió realizar un prórroga de 30 días para poder ejecutar los ítems no previstos y las mayores cantidades de obras presentadas en el balance, la interventoría solicita a la supervisión con base en las justificaciones presentadas que fueron tomadas de los documentos contractuales realizar la adición al contrato de interventoría con base en el porcentaje de adición realizado al contrato de obra y así mantener la proporcionalidad de los contratos inicialmente pactada.

Resumen Financiero Inicial:

Valor inicial contrato de Obra: \$ 266.067.752,65

Valor inicial contrato de Interventoría: \$ 13.509.331,00

contacto@terminaldemanizales.com.co
www.terminaldemanizales.com.co
Tel. (+57606) 878 78 58 | (+57606) 878 78 58
Carrera 43 No 65 - 100 Los Cábmulos
Código Postal 170001

SOMOS EL PUNTO DE
CONEXION
CON LO QUE MAS QUIERES

ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. JU-1200-2-2-077 DE 2023, EL CUAL TIENE POR OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS PÚBLICOS UBICADOS EN EL PASILLO NO. 2 DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES"

Equivalencia contrato de Interventoría

Vs Contrato de Obra: 5.08%

Resumen Financiero contrato de obra:

Valor inicial contrato de Obra: \$ 266.067.752,65

Valor adición: \$ 62.516.371,00

Porcentaje de Adición: 23.4%

Valor Total: \$ 328.584.124,00

Resumen Financiero contrato de Interventoría:

Valor inicial contrato de Interventoría: \$ 13.509.331,00

Valor adición: \$ 3.161.183,45

Porcentaje de Adición: 23.4%

Valor Total: \$ 16.670.514,45

Resumen Financiero contratos obra e interventoría:

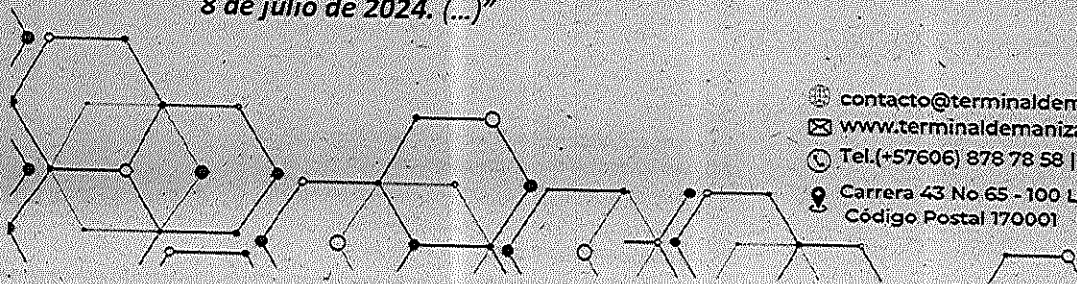
Valor total contrato de Obra: \$ 328.584.124,00

Valor total contrato de Interventoría: \$ 16.670.514,45

Equivalencia contrato de Interventoría

Vs Contrato de Obra: 5.08%

Con base en los balances presentados del contrato de interventoría se solicita a la supervisión adicionar al contrato de interventoría la suma de \$ 3.161.183,45 y realizar la prórroga al contrato por un termino de 30 días siendo la fecha de terminación final el día 8 de julio de 2024. (...)"



OTROSI NÚMERO UNO (01)

**CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° JU-1200-2-2-077 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA
TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. Y SAID LEONARDO JIMENEZ JIMENEZ.**

CLÁUSULA SEPTIMA: Las demás cláusulas del Contrato N° JU-1200-2-2-077 DE 2023, que no modifican lo establecido en el presente documento, continuarán vigentes en su integridad, siempre y cuando no sean contradictorias con las presentes modificaciones.

CLÁUSULA OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente acto se perfecciona con la firma de las partes.

Como muestra de aceptación universal y expresa al contenido del presente instrumento se suscribe en Manizales a los siete (07) días del mes de junio de 2024.



DANIEL RICARDO GAVIRIA ÁLZATE

Gerente (E)

Terminal de Transportes de Manizales S.A.



SAID LEONARDO JIMENEZ JIMENEZ

C.C. 80.724.407

Contratista



CRISTIAN CAMILO MÁRQUEZ LONDOÑO

Profesional Universitario

Supervisor contrato



JORGE LEONARDO REYES

Profesional Universitario

Supervisor contrato

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.

NIT 890803285

PRESUPUESTO 2024

Certificado disponibilidad No.193

Fecha de expedición: jun. 07/2024

Mediante el presente documento se certifica que en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia existe la disponibilidad presupuestal para respaldar la siguiente contratación :

OBJETO

ADICION AL CONTRATO JU-1200-2-2077 DE 2023 QUE TIENE COMO OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL, PARA LA EJECUCION DE LA OBRAS DE REMODELACION DE ESPACIOS PARA BAÑOS PUBLICOS UBICADOS EN PASILLO N°2 DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES.

Cuenta	Nombre	Valor	CPC
2.3.2.01.01.001.03.19.01	Banos publicos	\$3.161.183	0
Total		\$3.161.183	

En letras

TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE



Profesional Universitario de Contabilidad y Ppto

ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. JU-1200-2-2-077 DE 2023, EL CUAL TIENE POR OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS PÚBLICOS UBICADOS EN EL PASILLO NO. 2 DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES"

Qué mediante oficio OP-150-9-292-2024 del siete (07) de junio de 2024, en atención a la solicitud formulada por la interventoría, los supervisores del contrato en mención, solicitan adicionar el valor del contrato en la suma de **TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.161.183)** y **PRÓRROGA** hasta el ocho (08) de julio de 2024, en atención a los argumentos previamente señalados.

La entidad y los supervisores del contrato consideran viable y necesaria la suscripción del presente documento.

Contrato: JU-1200-2-2-077 DE 2023

Objeto: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS PÚBLICOS UBICADOS EN EL PASILLO NO. 2 DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES "

Contratista: SAID LEONARDO JIMENEZ JIMENEZ

Valor inicial del contrato: TRECE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 13.509.331).

Adición: TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$3.161.183)

Valor total del contrato: DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS (\$16.670.514) M/CTE

ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. JU-1200-2-2-077 DE 2023, EL CUAL TIENE POR OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS PÚBLICOS UBICADOS EN EL PASILLO NO. 2 DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES"

**Plazo inicial
del contrato:**

Desde el ocho (08) de abril de 2024 hasta el ocho (08) de junio de 2024.

Prórroga:

HASTA EL DÍA OCHO (08) DE JULIO DE 2024.

**Plazo total del
contrato:**

Desde el ocho (08) de abril de 2024 hasta el ocho (08) julio 2024.



Daniel Ricardo Gaviria

Gerente (E)

Terminal de Transportes de Manizales S.A.



Cristian Camilo Márquez Londoño

Profesional Universitario

Terminal de Transportes de Manizales S.A.

Supervisor contrato



Jorge Leonardo Reyes

Profesional Universitario

Terminal de Transportes de Manizales S.A.

Supervisor contrato

Manizales, junio 07 de 2024

Doctor

DR. DANIEL RICARDO GAVIRIA

Gerente (E)

Terminal de Transportes de Manizales
Ciudad

Asunto: Solicitud Prórroga y adición al contrato de interventoría nro. JU-1200-2-2-077 DE 2023.

En atención a la solicitud presentada por el señor Said Leonardo Jimenez Jimenez, Contratista a cargo del proceso JU-1200-2-2-077 DE 2023, como se detallará más adelante, nos permitimos presentar justificación para adición y prórroga, en los siguientes términos y considerando:

Que la Terminal de Transportes de Manizales S.A y **SAID LEONARDO JIMENEZ JIMENEZ**, suscribieron el contrato Nro. **JU-1200-2-2-077 DE 2023**, que tiene por objeto la: **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS PÚBLICOS UBICADOS EN EL PASILLO NO. 2 DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES"**.

Que el valor inicial del contrato asciende a la suma de **trece millones quinientos nueve mil trescientos treinta y un pesos M/CTE (\$ 13.509.331)**, Incluidos todos los impuestos a qué hay lugar, así qué incluidos los costos directos e indirectos, y demás tributos qué se generen con ocasión a la celebración del contrato **M/CTE**.

Que la interventoría el día quince (15) de mayo de 2024 remitió a la entidad la solicitud de adición y prórroga para el contrato de interventoría en los siguientes términos:

"(...) Dado que al contrato de obra se le debió realizar un prórroga de 30 días para poder ejecutar los ítems no previstos y las mayores cantidades de obras presentadas en el balance, la interventoría solicita a la supervisión con base en las justificaciones presentadas que fueron tomadas de los documentos contráctales realizar la adición al contrato de interventoría con base en el porcentaje de adición realizado al contrato de obra y así mantener la proporcionalidad de los contratos inicialmente pactada.

Resumen Financiero Inicial:

Valor inicial contrato de Obra: \$ 266.067.752,65

Valor inicial contrato de Interventoría: \$ 13.509.331,00

Equivalencia contrato de Interventoría

contacto@terminaldemanizales.com.co
www.terminaldemanizales.com.co
Tel. (+57606) 878 78 58 | (+57606) 878 78 58
Carrera 43 No 65 - 100 Los Cámbulos
Código Postal 170001

SOMOS EL PUNTO DE
CONEXION
CON LO QUE MAS QUIERES

Vs Contrato de Obra: 5.08%

Resumen Financiero contrato de obra:

Valor inicial contrato de Obra: \$ 266.067.752,65

Valor adición: \$ 62.516.371,00

Porcentaje de Adición: 23.4%

Valor Total: \$ 328.584.124,00

Resumen Financiero contrato de Interventoría:

Valor inicial contrato de Interventoría: \$ 13.509.331,00

Valor adición: \$ 3.161.186,45

Porcentaje de Adición: 23.4%

Valor Total: \$ 16.670.514,45

Resumen Financiero contratos obra e interventoría:

Valor total contrato de Obra: \$ 328.584.124,00

Valor total contrato de Interventoría: \$ 16.670.514,45

Equivalencia contrato de Interventoría

Vs Contrato de Obra: 5.08%

Con base en los balances presentados del contrato de interventoría se solicita a la supervisión adicionar al contrato de interventoría la suma de \$ 3.161.186,45 y realizar la prórroga al contrato por un termino de 30 días siendo la fecha de terminación final el día 8 de julio de 2024. (...)

Qué teniendo en cuenta lo anterior, se requiere adicionar al contrato un valor de **TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS (\$3.161.186)** y prorrogar el plazo de ejecución contractual hasta el día **ocho (8)** de julio de 2024.

Atentamente,


Cristian Camilo Márquez Londoño
Profesional Universitario
Terminal de Transportes de Manizales S.A.
Supervisor contrato


JORGE LEONARDO REYES
Profesional Universitario
Terminal de Transportes de Manizales S.A.
Supervisor contrato